

CALENDARIO ACADÉMICO OFICIAL DEL CURSO 2018/19

El **Calendario Académico Oficial del curso 2018/19 para los títulos de Grado, Licenciado e Ingeniero que se imparten en la Facultad de Ciencias**, elaborado siguiendo las directrices generales establecidas por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga en sesión celebrada el 9 de julio de 2018, y aprobado por la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias el día 27 de julio de 2018, figura como **Anexo I** al final de este documento. En el mismo se detallan los días lectivos, con y sin actividad docente programada, los periodos de exámenes y los días no lectivos. Los plazos para la matriculación, solicitud y defensa de los Trabajos Fin de Grado se detallan en el **Anexo II**. No obstante, para cada titulación, curso y grupo se podrá consultar todas las actividades docentes programadas en la Sala del Grado del curso 18/19 en Campus Virtual.

El viernes 21 de septiembre, a las 10:30 horas para las titulaciones de Grado en Biología y Grado en Ciencias Ambientales, y a las 12:30 para las titulaciones de Grado en Matemáticas, Grado en Química, Grado en Ingeniería Química y Grado en Bioquímica, se llevarán a cabo **sesiones informativas** en el aula B1 de la Facultad de Ciencias, a las que están convocados los estudiantes de nuevo ingreso en dichas titulaciones. Durante estas sesiones se darán a conocer aspectos generales sobre el curso 2018/19: programación docente, instalaciones y servicios del Centro, plataforma de enseñanza virtual, etc.

El día en que se celebre el **Acto de Apertura Oficial del Curso Académico 2018/19 en la Universidad de Málaga** se considerará día lectivo sin docencia.

Con motivo de la celebración de la festividad de **San Alberto Magno**, patrón de la Facultad de Ciencias, el viernes 16 de noviembre se considera día no lectivo.

El **periodo de actividad docente del primer cuatrimestre** abarca las semanas comprendidas entre el lunes 24 de septiembre y el viernes 25 de enero, a excepción de las fechas comprendidas entre el sábado 22 de diciembre y el lunes 7 de enero, ambos inclusive. No obstante, si el proceso de matriculación de los alumnos lo hiciese necesario, las asignaturas optativas de todas las titulaciones podrán retrasar el comienzo de sus clases hasta el lunes 1 de octubre.

El **periodo de actividad docente del segundo cuatrimestre** abarca las semanas comprendidas entre el martes 19 de febrero y el viernes 7 de junio, a excepción de las fechas comprendidas entre el viernes 12 y el lunes 22 de abril, ambos inclusive.

Los **exámenes de diciembre** (convocatoria extraordinaria de fin de estudios de todas las asignaturas) se programarán los días 20 y 21 de diciembre. En caso de ser necesario, se programará la defensa de TFG de esta convocatoria desde el 11 hasta el 21 de diciembre. Para todas las asignaturas la solicitud deberá realizarse por los estudiantes interesados entre el 12 y 22 de noviembre de 2018.

El **periodo de exámenes de febrero** (primera convocatoria ordinaria de las asignaturas del primer cuatrimestre, convocatoria extraordinaria de las asignaturas del segundo cuatrimestre, y primeros exámenes parciales y convocatoria extraordinaria de las asignaturas anuales) abarca desde el martes 29 de enero hasta el lunes 18 de febrero, ambos inclusive.

El **periodo de exámenes de junio** (primera convocatoria ordinaria de las asignaturas del segundo cuatrimestre, convocatoria extraordinaria de las asignaturas del primer cuatrimestre, y segundos exámenes parciales y primera convocatoria ordinaria de las asignaturas anuales) abarca desde el lunes 10 de junio hasta el martes 9 de julio, ambos inclusive.

El **periodo de exámenes de septiembre** (segunda convocatoria ordinaria de todas las asignaturas) abarca desde el lunes 2 de septiembre hasta el sábado 21 de septiembre, ambos inclusive.

ANEXO I

Calendario Académico Oficial del Curso 2018/19 de la Facultad de Ciencias

	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado	domingo	cuat-sem
septiembre	24	25	26	27	28	29	30	1º c-1ª s
Octubre	1	2	3	4	5	6	7	1º c-2ª s
	8	9	10	11	12	13	14	1º c-3ª s
	15	16	17	18	19	20	21	1º c-4ª s
	22	23	24	25	26	27	28	1º c-5ª s
	29	30	31	1	2	3	4	1º c-6ª s
noviembre	5	6	7	8	9	10	11	1º c-7ª s
	12	13	14	15	16	17	18	1º c-8ª s
	19	20	21	22	23	24	25	1º c-9ª s
	26	27	28	29	30	1	2	1º c-10ª s
diciembre	3	4	5	6	7	8	9	1º c-11ª s
	10	11*	12	13	14	15	16	1º c-12ª s
	17	18	19	20	21	22	23	1º c-13ª s
	24	25	26	27	28	29	30	--
	31	1	2	3	4	5	6	--
enero	7	8	9	10	11	12	13	1º c-14ª s
	14	15	16	17	18	19	20	1º c-15ª s
	21	22	23	24	25	26	27	1º c-16ª s
	28	29	30	31	1	2	3	FEB
febrero	4	5	6	7	8	9	10	FEB
	11	12	13	14	15	16	17	FEB
	18	19	20	21	22	23	24	2º c-1ª s
	25	26	27	28	1	2	3	2º c-2ª s
marzo	4	5	6	7	8	9	10	2º c-3ª s
	11	12	13	14	15	16	17	2º c-4ª s
	18	19	20	21	22	23	24	2º c-5ª s
	25	26	27	28	29	30	31	2º c-6ª s
abril	1	2	3	4	5	6	7	2º c-7ª s
	8	9	10	11	12	13	14	2º c-8ª s
	15	16	17	18	19	20	21	--
	22	23	24	25	26	27	28	2º c-9ª s
	29	30	1	2	3	4	5	2º c-10ª s
mayo	6	7	8	9	10	11	12	2º c-11ª s
	13	14	15	16	17	18	19	2º c-12ª s
	20	21	22	23	24	25	26	2º c-13ª s
	27	28	29	30	31	1	2	2º c-14ª s
junio	3	4	5	6	7	8	9	2º c-15ª s
	10	11	12	13	14	15	16	JUN
	17	18	19	20	21	22	23	JUN
julio	24	25	26	27	28	29	30	JUN
	1/8	2/9	3/10	4	5	6	7	JUN/JUL
septiembre	26	27	28	29	30	31	1	
	2	3	4	5	6	7	8	SEP
	9	10	11	12	13	14	15	SEP
	16	17	18	19	20	21	22	SEP

Lectivo con docencia

Lectivo sin docencia

Periodo de exámenes

Día no lectivo

Total de días lectivos con docencia

cuatrimestre	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	total
primero	15	15*-16	16	13	12-13*	72
segundo	13	15	14	14	13	70

*El martes 11 de diciembre tendrá horario de viernes en clases en aula de teoría/problemas en algunos cursos. Consultar el calendario detallado en cada caso.

• ANEXO II

Calendario General de los Trabajos Fin de Grado del Curso 2018/19 de la Facultad de Ciencias

Primer periodo de matriculación: desde 17 de septiembre al 19 de octubre de 2018

Publicación de la oferta de TFG para el curso 2018-19: 12 noviembre 2018

Primer periodo de solicitud de asignación de TFG de los estudiantes que reúnen los requisitos señalados en las normativas para el desarrollo de los Trabajos Fin de Grado*:
Desde 19 al 27 de noviembre de 2018 (ambos inclusive)

Publicación de la primera adjudicación de temas y tutores de TFG para el curso 2018-19:
17 de diciembre de 2018.

Convocatoria de defensa de TFG febrero 2019 (carácter extraordinario):
Presentación de solicitudes: desde el 25 de enero al 1 de febrero de 2019.
Periodo de defensa: desde el 18 al 27 de febrero de 2019.

Segundo periodo de matriculación y solicitud de asignación de TFG de los estudiantes que reúnen los requisitos señalados en las normativas para el desarrollo de los Trabajos Fin de Grado*:
Desde el 1 al 8 de marzo de 2019.

Publicación de la adjudicación de temas y tutores de TFG para el curso 2018-19 tras el segundo periodo de matriculación y solicitud de asignación:
20 de marzo de 2019.

Convocatoria de defensa de TFG diciembre 2018 (convocatoria extraordinaria de fin de estudios):
Presentación de solicitudes: del 12 al 22 de noviembre de 2018.
Período de defensa: del 11 al 21 de diciembre 2018.

Convocatoria de defensa de TFG junio 2019 (carácter ordinario)
Presentación de solicitudes: del 14 al 20 de junio de 2019.
Periodo de defensa: del 11 al 31 de julio de 2019.

Convocatoria de defensa de TFG septiembre 2019 (carácter ordinario):
Presentación de solicitudes: del 2 al 6 de septiembre de 2019.
Período de defensa: del 23 de septiembre al 15 de octubre de 2019.

*Extracto de las normativas en relación a los **requisitos de matriculación en TFG en la Facultad de Ciencias** (web de la Facultad de Ciencias / El Centro / Normativa del Centro):

Artículo 3.12 de la *Normativa para el Desarrollo de los Trabajos Fin de Grado* de la Facultad de Ciencias por el que se rige la matriculación en los **Grados en Biología, Ciencias Ambientales, Ingeniería Química, Matemáticas y Química:**

Para poder matricularse del TFG el estudiante deberá haber superado el 70% de los créditos totales de la titulación. Como excepción, la matriculación del TFG en el título de Graduado/a en Bioquímica deberá cumplir los requisitos que establezca la Comisión Mixta de las Universidades de Sevilla y Málaga.

Grado en Bioquímica, Reglamento del Trabajo Fin de Grado conjunto con la Univ. Sevilla:

Se exige, de manera explícita, que los estudiantes que decidan matricularse de dicha asignatura tengan aprobadas todas las materias de formación básica y obligatoria de los tres primeros cursos.